

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicopedagogía por la Universidad de Barcelona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Intervención Psicopedagógica en Educación Infantil y Primaria				
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en Educación Secundaria				
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en el Entorno Socio-laboral				
RAMA	ISCED 1	ISCED 2		
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	Formación de personal docente y ciencias de la educación		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Barcelona				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
004	Universidad de Barcelona			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	14
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
25	15	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Intervención Psicopedagógica en Educación Infantil y Primaria	25.	
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en Educación Secundaria	25.	
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en el Entorno Socio-laboral	25.	

1.3. Universidad de Barcelona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
08072528	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO



PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
50	50	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	49.0	60.0
RESTO DE AÑOS	49.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	20.0	48.0
RESTO DE AÑOS	20.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.ub.edu/acad/noracad/permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.
CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.
CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.
CG6 - Actualizarse de manera permanente en las TIC para utilizarlas como instrumentos para el diseño y desarrollo de la práctica profesional.
CG7 - Implicarse en la propia formación permanente, reconocer los aspectos críticos que ha de mejorar en el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia y autonomía como discente y responsabilizándose del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional.
CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.
CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.
CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.
CE3 - Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.
CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos
CE5 - Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.
CE6 - Aplicar los fundamentos y principios básicos de la gestión a la planificación de acciones de coordinación y liderazgo de equipos psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas.
CE7 - Analizar, interpretar y proponer actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.
CE8 - Formular nuevas propuestas de mejora de la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica.



4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

a.- Titulaciones de acceso

Titulaciones de acceso directo:

- ¿ Graduados y licenciados en Pedagogía y Psicología
- ¿ Diplomados y graduados en Formación del Profesorado con mención específica o formación reconocida en el ámbito de la atención a la diversidad.

Acceso con nivelación:

- ¿ Diplomados y graduados de Formación del Profesorado
- ¿ Diplomados y graduados en Educación Social y Trabajo Social
- ¿ Otros titulados universitarios con experiencia profesional acreditada en el ámbito de la intervención psicopedagógica

También podrán ser admitidos estudiantes de otros países con titulaciones superiores equivalentes.

b.- Órgano de admisión

Las ¿Normas reguladoras de los criterios de programación, de los planes de estudios y de la organización de los másteres universitarios de la Universitat de Barcelona aprobadas por Consejo de Gobierno de 2 de octubre de 2012 y publicadas en la URL http://www.giga.ub.edu/acad/comaoffitxers/PE_master.pdf, en su artículo 20 determinan que:

3. La Comisión de Coordinación del máster universitario tiene la composición mínima siguiente:

- El coordinador o coordinadora del máster universitario, que ejerce las funciones de presidencia de la Comisión.
- Una representación del profesorado de los departamentos que imparten como mínimo un 20 % de la docencia del máster.
- Una representación del alumnado. Como mínimo, un estudiante elegido por los alumnos matriculados en el máster.
- El jefe o la jefa de la secretaria de estudiantes y docencia, o persona en quien delegue, que ejerce las funciones de secretaria de la Comisión.

4. Las funciones de la Comisión de Coordinación son, entre otras, las siguientes:

- Proponer la oferta de asignaturas de cada curso académico a la Comisión Académica del Centro para que las aprueba, velando por la interrelación entre las materias y las asignaturas del título.
- Aprobar el pla docente y el encargo docente propuesto por los departamentos y elevarlos a la CAC para que de su visto bueno.
- Resolver las solicitudes de reconocimiento de los estudiantes.
- Llevar a cabo la selección y la admisión de los estudiantes.
- Coordinar con el centro la información pública del máster.
- Coordinar la elaboración del informe de seguimiento anual del máster y elevarlo a los órganos competentes del centro para que lo apruebe.
- En el caso de los másteres interuniversitarios, aquellas otras funciones que le otorgue el convenio firmado.

c.- Criterios de selección y admisión

Los criterios de selección establecidos por la comisión del Máster se valorarán atendiendo a las siguientes características, por orden de prioridad:

1. Adecuación del perfil académico: se priorizarán las titulaciones de acceso directo. En relación a las otras titulaciones se valorará el curriculum académico y profesional en relación al ámbito psicopedagógico.
2. Valoración del expediente académico previo (media del expediente).
3. Experiencia profesional previa
4. Valoración de la motivación e interés y del proyecto de formación.

El proceso de selección se hará mediante un balance de competencias, basado en el análisis de curriculum y la entrevista personal.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La UB, desde cada uno de sus centros, realiza actividades y programas específicos de información y de atención al estudiante matriculado en la universidad, en colaboración con el SAE (Servicio de atención al estudiante). Estas actividades y programas están enmarcados en el plan de acción tutorial de cada titulación.

El Plan de Acción Tutorial del Máster de Psicopedagogía (PATEP) define el marco de actuación a partir de los siguientes elementos:

- a) Análisis del contexto y de las necesidades del máster.
- b) Los objetivos. Son objetivos del Plan: (a) acompañar al estudiante en el proceso de adaptación e integración en los estudios del master y asesorarle en la definición de un



proyecto de formación (b) facilitar el aprovechamiento académico (c) la orientación profesional y la planificación de la transición al finalizar la formación.

c) La organización. A través de la figura de el/la coordinador del PAT y de la Comisión de Tutoría del Master (formada por el conjunto de tutores/es).

d) Las actividades o acciones que se desarrollarán, indicando un calendario orientativo y las personas responsables.

e) Seguimiento y evaluación del PAT, previsto en el programa anual.

Las acciones que incluye el Plan de Acción Tutorial del Máster de Psicopedagogía son:

Acciones en la fase inicial de los estudios del máster:

- a) Actividades de acogida al máster y a la institución.
- b) Asesoramiento en la configuración del Plan de formación del máster (PF)
- c) Colaboración en actividades de acogida para los estudiantes de programas de movilidad matriculados en la UB.
- c) Colaboración con los coordinadores de programas de movilidad

Acciones durante el desarrollo de los estudios de Master:

- a) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, y ayudarlo a incrementar el rendimiento académico, especialmente respecto de su itinerario curricular y de la ampliación de su horizonte formativo, en un marco de confidencialidad y de respeto a su autonomía.
- b) Información de interés para el estudiante: estancias formativas fuera de la UB (programas Erasmus, o equivalentes), becas, otras ofertas de master ¿...

Acciones en la fase final de los estudios:

- a) Acciones de formación y de orientación para la inserción profesional y para la continuidad en otros estudios.
- b) Información sobre recursos del SAE relacionados con la inserción laboral.
- c) Atención personalizada al estudiante para orientarlo, especialmente respecto a su inserción profesional y a la continuidad de los estudios.

Acciones de información y apoyo a colectivos con necesidades específicas:

- a) Alumnado con características o perfiles específicos (estudiantes con minusvalía, con rendimiento de excelencia, deportistas de élite etc..) y
- b) Estudiantes extranjeros.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Normas para el reconocimiento y para la transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales de máster universitario de la Universidad de Barcelona (Aprobadas por el Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2012)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de grado, máster y doctorado impartidas por las universidades españolas en todo el territorio estatal (modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio), establece como uno de los objetivos fundamentales de la organización de las enseñanzas el fomento de la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como en otras partes del mundo y, sobre todo, la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Resulta, por tanto, imprescindible disponer de un sistema de reconocimiento, de transferencia y de acumulación de créditos, en el que los créditos cursados previamente sean reconocidos e incorporados al expediente del estudiante.

En este sentido, estas normas pretenden regular el procedimiento y los criterios que se deberán aplicar en la Universidad de Barcelona, respetando la legislación vigente.



El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la Universidad de Barcelona de la formación o experiencia profesional que figura a continuación, y que se computa en el expediente de otras enseñanzas que el estudiante esté cursando al efecto de la obtención de un título oficial.

En ningún caso se reconocerán los créditos correspondientes al trabajo final de máster.

Formación o experiencia profesional objeto de reconocimiento

- a) Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Barcelona o en cualquier otra universidad, computan en las nuevas enseñanzas oficiales, a efectos de obtener un título oficial.
- b) Los créditos cursados en enseñanzas superiores conducentes a otros títulos amparados por el artículo 34.1 de la Ley 6 / 2001 de Universidades.
- c) La experiencia laboral y profesional, siempre que esté relacionada con las competencias de la titulación que está cursando el estudiante.

El límite de créditos que se podrán reconocer, basándose en otros títulos y en la experiencia profesional, no podrá ser superior, en conjunto, al 15 % de los créditos del plan de estudios que el estudiante está cursando.

Únicamente se podrá reconocer un porcentaje superior al 15 %, hasta la totalidad de créditos del plan de estudios, cuando el título propio haya sido extinguido y sustituido por el título oficial, y así conste en la memoria del título oficial verificada en las condiciones establecidas en los artículos 6.4 y 6.5 del Real Decreto 861/2010.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

La comisión del máster establecerá en cada caso y en función del balance de competencias, el contenido concreto de estos créditos atendiendo a los conocimientos previos de los estudiantes. Los créditos correspondientes a los MÓDULOS niveladores, hasta un máximo de 30 créditos, versarán sobre contenidos relativos a las bases pedagógicas y psicológicas de la intervención psicopedagógica

Módulo Asignaturas

Bases psicopedagógicas de atención a la diversidad Diagnóstico y orientación educativa
Diversidad y educación
Trastornos del desarrollo

Bases teóricas de la pedagogía y la psicología Didáctica y currículum
Pensamiento pedagógico y social contemporáneo
Psicología evolutiva y de la educación



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividades Presenciales		
Trabajo Tutelado		
Trabajo Autónomo		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Conferencias		
Actividades de Participación Activa		
Presentaciones Orales		
Actividades de Simulación		
Seminarios Teórico-Prácticos		
Estudio de Casos		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Actividades de aplicación práctica		
Carpeta de Aprendizaje		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas Escritas		
Pruebas Orales		
Trabajos realizados por el estudiante		
Participación presencial		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Fundamentos de la Intervención Psicopedagógica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
15		
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación psicopedagógica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Modelos de orientación y asesoramiento psicopedagógico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los principios básicos de la evaluación psicopedagógica, la orientación, el asesoramiento, la planificación y la gestión de servicios. 2. Resolver tareas, casos o demandas para los cuales sea necesario recurrir a los instrumentos y estrategias característicos de la intervención psicopedagógica y de la planificación y la gestión de servicios psicopedagógicos. 3. Comparar modelos de planificación y planes estratégicos de diferentes servicios psicopedagógicos. 4. Diseñar programas de orientación y asesoramiento psicopedagógico. 5. Valorar e interpretar informes de evaluación psicopedagógica. 6. Planificar y realizar evaluaciones psicopedagógicas aplicados a estudios de casos con diferentes edades y contextos. 7. Elaborar informes de evaluación psicopedagógica con sus propuestas de intervención. 8. Utilizar el código ético y deontológico de la profesión para la realización de trabajos psicopedagógicos. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases conceptuales de la evaluación psicopedagógica - Métodos, procesos y técnicas de la evaluación psicopedagógica - Valoración de necesidades educativas especiales - Elaboración de informes de la evaluación psicopedagógica <p>MODELOS DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación, asesoramiento y intervención psicopedagógica - Modelos de intervención psicopedagógica (consulta, programas, counseling guidance) - Contextos de intervención y agentes de la orientación - Asesoramiento para la atención a la diversidad <p>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia, sentido y función de los servicios psicopedagógicos - Modelos de planificación y gestión de servicios - Planes estratégicos y de actuación - Gestión de la calidad y gestión de recursos humanos, materiales y económicos - Liderazgo de equipos y trabajo en red - Ética y deontología profesional 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.	
CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.	
CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.	
CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.		
CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.		
CE3 - Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.		
CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos		
CE6 - Aplicar los fundamentos y principios básicos de la gestión a la planificación de acciones de coordinación y liderazgo de equipos psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	150	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
Actividades de aplicación práctica		
Carpeta de Aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas	0.0	50.0
Pruebas Orales	0.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	25.0
NIVEL 2: Intervención Psicopedagógica en el Sistema Educativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	15	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Intervención Psicopedagógica en Educación Infantil y Primaria		
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en Educación Secundaria		
NIVEL 3: Intervención psicopedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Orientación y Tutoría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Evaluación e Intervención en los Trastornos del Desarrollo y de la Conducta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la naturaleza y las características de los procesos de enseñanza y aprendizaje escolares, los principales factores psicoeducativos que intervienen y las relaciones que se establecen entre ellos. 2. Comprender las características evolutivas, criterios diagnósticos y necesidades psicopedagógicas del alumnado con trastornos del desarrollo y la conducta. 3. Comparar los modelos teóricos y prácticos asociados a la orientación y la tutoría. 4. Identificar y analizar demandas y necesidades de intervención psicopedagógica en procesos de enseñanza y aprendizaje escolares, teniendo en cuenta las políticas educativas. 5. Establecer objetivos realistas y razonados de asesoramiento y orientación psicopedagógica a los profesionales de la educación escolar, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades. 6. Planificar proyectos y programas para el acceso al currículum y la inserción escolar del alumnado con trastornos del desarrollo y de la conducta. 7. Diseñar técnicas y estrategias de apoyo y orientación a las familias. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos y procesos de aprendizaje - Diagnóstico de los procesos de enseñanza y aprendizaje - Asesoramiento psicopedagógico para la inclusión educativa - Atención a la diversidad de las necesidades educativas del alumnado - Dificultades de aprendizaje: evaluación e intervención psicopedagógica y adecuación de los contextos a las necesidades educativas <p>ORIENTACIÓN Y TUTORÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación para el desarrollo personal, social y moral - Orientación académica y profesional. - Tutoría y transiciones académicas. - Planificación y desarrollo del plan de acción tutorial <p>EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y DE LA CONDUCTA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características evolutivas, criterios diagnósticos y necesidades psicopedagógicas del alumnado con trastornos del desarrollo y la conducta. - Detección e intervención temprana. - Evaluación de las necesidades psicopedagógicas. - Modalidades y técnicas de intervención psicopedagógica. - Adaptaciones curriculares e integración. - Contenidos y formas de apoyo a las familias. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.		
CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.		



CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.		
CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.		
CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.		
CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanzaaprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.		
CE3 - Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.		
CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos		
CE7 - Analizar, interpretar y proponer actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	150	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Estudio de Casos		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas	0.0	40.0
Pruebas Orales	0.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	25.0
Participación presencial	0.0	10.0
NIVEL 2: Intervención Psicopedagógica en el entorno Social y Laboral		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	15	
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en el Entorno Socio-laboral		
NIVEL 3: Intervención psicopedagógica en la formación permanente y el desarrollo profesional.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La orientación y las transiciones laborales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La inserción social y laboral de las personas con discapacidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	5	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la naturaleza, las características de los procesos del aprendizaje adulto y los factores que intervienen en ellos. 2. Analizar las políticas, los sistemas de planificación y gestión de programas, los ámbitos de formación y las acciones de la formación permanente. 3. Diagnosticar las necesidades formativas de personas adultas. 4. Comprender la evolución, los planteamientos conceptuales y metodológicos de la orientación profesional en el marco de las transiciones laborales. 5. Analizar comparativamente las diversas políticas y/o sistemas de orientación a lo largo de la vida 6. Saber diagnosticar las necesidades de las personas jóvenes y adultas con discapacidades congénitas y adquiridas. 7. Planificar proyectos y programas para la formación, la orientación, la vida independiente y la inserción social y laboral de personas adultas con discapacidad. 8. Conocer las tecnologías de apoyo para la comunicación, la movilidad, la orientación y el control del entorno. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE Y EL DESARROLLO PROFESIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos y procesos de aprendizaje adulto - Diagnóstico de los procesos de enseñanza-aprendizaje adulto - Dificultades de aprendizaje en personas adultas - Políticas de formación permanente 		



<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de planificación y gestión de la formación permanente - Formación para el desarrollo profesional - Modelos para el desarrollo de competencias profesionales <p>ORIENTACIÓN Y TRANSICIONES LABORALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bases conceptuales de la orientación para el desarrollo de la carrera profesional - Sistemas y políticas de orientación en el contexto internacional - Diagnóstico psicopedagógico en la orientación profesional - Metodologías de intervención en la orientación de personas adultas - Orientación y asesoramiento para la construcción de la carrera profesional - La orientación profesional para la ocupación y la orientación laboral en las organizaciones - Sistemas y redes de transición - Orientación profesional y diversidad <p>INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características y necesidades de formación y habilitación de las personas jóvenes y adultas con discapacidades congénitas y adquiridas. - Apoyo psicopedagógico para la vida independiente y la autodeterminación. - Formación, orientación e inserción social y laboral. - Tecnologías de apoyo para la comunicación, la movilidad, la orientación y el control del entorno. - Apoyo y orientación a las familias y a la comunidad.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.
CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.
CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.
CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.
CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.
CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanzaaprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.
CE3 - Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.
CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos
CE7 - Analizar, interpretar y proponer actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	150	100
Trabajo Tutelado	100	20
Trabajo Autónomo	125	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Estudio de Casos		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
Actividades de aplicación práctica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas	0.0	40.0
Pruebas Orales	0.0	25.0
Trabajos realizados por el estudiante	0.0	25.0
Participación presencial	0.0	10.0
NIVEL 2: Estrategias y recursos de intervención psicopedagógica en infantil y primaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		10
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Intervención Psicopedagógica en Educación Infantil y Primaria		



NIVEL 3: Estrategias y recursos de intervención psicopedagógica en infantil y primaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar prácticas educativas y ver su posible incidencia en el desarrollo de las personas. Desarrollar pautas para el asesoramiento y el apoyo a las familias, profesores y otros agentes formativos, de intervención en infantil y primaria manifestando actitudes positivas y facilitadoras. Reconocer criterios y procedimientos para la evaluación psicopedagógica que permita tomar decisiones relativas a la intervención. Diseñar programas y propuestas de mejora, encontrar recursos y elaborar estrategias adecuadas para la intervención psicopedagógica en la educación infantil y primaria. Poner en práctica diferentes estrategias para la intervención psicopedagógica en educación infantil y primaria. Conocer, analizar y diseñar la aplicación de las diferentes modalidades de hardware y software informáticos aplicadas a la formación y orientación de niños con necesidades especiales 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Intervención socio-familiar; políticas familiares y legislación; intervención psicopedagógica y apoyo a las familias. La relación escuela-familia</p> <p>Bases, supuestos teóricos, objetivos y legislación de la Atención temprana; técnicas de prevención, diagnóstico e intervención temprana. Los procesos de evaluación en la atención temprana. Técnicas de apoyo para familias y educadores.</p> <p>Atención a la diversidad lingüística y cultural en la educación formal; Métodos, modelos y programas de educación en contextos multilingües; Proyecto interlingüístico de carácter curricular; Programas de educación intercultural</p> <p>Intervención psicopedagógica en los procesos de aprendizaje de las materias instrumentales; organización de la instrucción y procesos cognitivos de aprendizajes específicos; estrategias de asesoramiento y orientación en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje de las materias instrumentales.</p> <p>Sistemas aumentativos y alternativos para la comunicación y el acceso al currículum; recursos y tecnologías para la manipulación, comunicación, movilidad, control del entorno y sistemas telemáticos para la adaptación del currículum; sistemas, técnicas y estrategias de comunicación aumentativa y alternativa.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.		
CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.		
CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.		
CG6 - Actualizarse de manera permanente en las TIC para utilizarlas como instrumentos para el diseño y desarrollo de la práctica profesional.		
CG7 - Implicarse en la propia formación permanente, reconocer los aspectos críticos que ha de mejorar en el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia y autonomía como discente y responsabilizándose del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional.		



CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.		
CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.		
CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.		
CE3 - Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.		
CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos		
CE5 - Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.		
CE8 - Formular nuevas propuestas de mejora de la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	100	75
Trabajo Tutelado	75	20
Trabajo Autónomo	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Conferencias		
Estudio de Casos		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Actividades de aplicación práctica		
Carpeta de Aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	80.0



Participación presencial	0.0	10.0
NIVEL 2: Orientación psicopedagógica para el desarrollo personal, académico y profesional en secundaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		10
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en Educación Secundaria		
NIVEL 3: Orientación psicopedagógica para el desarrollo personal, académico y profesional en secundaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
1. Identificar las funciones, objetivos, estructura y contenidos de la Educación Secundaria, enfatizando las bases para una educación inclusiva.		



2. Profundizar críticamente en el desarrollo curricular en la educación secundaria, identificando los componentes y las medidas curriculares de atención a la diversidad.
3. Analizar prácticas educativas y ver su posible incidencia en el desarrollo de las personas y en los procesos de enseñanza-aprendizaje
4. Establecer estrategias que permitan incorporar los procesos de soporte al desarrollo personal, académico y profesional al conjunto de la acción educativa, tanto a nivel de centro como de aula, a través de los procesos de tutoría y en la acción educativa habitual de todo el profesorado.
5. Diseñar programas para la mejora de las estrategias y la autoregulación del aprendizaje por parte del alumnado.
6. Diseñar estrategias y programas de prevención y desarrollo personal utilizando las metodologías y técnicas más apropiadas en cada caso.
7. Identificar y aplicar las principales aportaciones de la orientación académica y profesional: madurez para la carrera, educación para la carrera, transiciones académicas y laborales y las TICs aplicadas a la orientación.

Desarrollar las principales áreas de intervención en orientación académica y profesional: planificación de la carrera, conocimiento de sí mismo, información académica y profesional, toma de decisiones, inserción laboral y proyecto profesional de los estudiantes de la educación secundaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bases para la **intervención psicopedagógica en la educación secundaria**. Desarrollo curricular, componentes del proceso educativo para la inclusión. Ámbitos de la psicopedagogía en la educación secundaria, roles y funciones del profesional. La acción tutorial en secundaria

La orientación académica en secundaria. Intervención psicopedagógica: diagnóstico, prevención de problemas de desarrollo y aprendizaje en la educación secundaria

La orientación personal en secundaria. Programas de desarrollo personal. Educación para la salud. Educación para la ciudadanía. Educación emocional. Competencias sociales. Educación en valores.

La orientación académica y profesional.

Transiciones académicas y laborales en la educación secundaria. Áreas y estrategias de intervención en la gestión de la carrera y el proyecto profesional. Programas y servicios de orientación académica y profesional en la educación secundaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.

CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.

CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.

CG6 - Actualizarse de manera permanente en las TIC para utilizarlas como instrumentos para el diseño y desarrollo de la práctica profesional.

CG7 - Implicarse en la propia formación permanente, reconocer los aspectos críticos que ha de mejorar en el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia y autonomía como discente y responsabilizándose del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional.

CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.

CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.		
CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanzaaprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.		
CE3 - Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.		
CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos		
CE5 - Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.		
CE8 - Formular nuevas propuestas de mejora de la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	100	75
Trabajo Tutelado	75	20
Trabajo Autónomo	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Conferencias		
Estudio de Casos		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
Actividades de aplicación práctica		
Carpeta de Aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	80.0
Participación presencial	0.0	10.0
NIVEL 2: Estrategias y recursos de intervención psicopedagógica en la edad adulta		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
		10
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21



ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Orientación Psicopedagógica en el Entorno Socio-laboral		
NIVEL 3: Estrategias y recursos de intervención psicopedagógica en la edad adulta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	10	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los componentes esenciales de las competencias profesionales y contrastarlos con las demandas del mercado de trabajo. 2. Analizar prácticas educativas en la educación no formal y ver su posible incidencia en el desarrollo de las personas. 3. Contrastar diferentes modelos organizativos de la información y de la orientación profesional. 4. Aplicar en situaciones simuladas diferentes modelos y estrategias de orientación profesional 5. Diseñar programas de intervención con objetivos realistas y razonados de orientación y asesoramiento facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades. 6. Evaluar el contenido de programas de desarrollo de competencias para la vida profesional. 7. Elaborar un programa de intervención psicopedagógica en un ámbito de especialización, articulando y justificando sus diferentes componentes e integrando los elementos teóricos de los contenidos temáticos. 8. Interactuar de forma adecuada y productiva en situaciones de trabajo en equipo mostrando actitudes colaborativas hacia los demás. 9. Conocer y analizar la aplicación de las diferentes modalidades de hardware y software informáticos aplicadas a la información y la orientación profesional 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Evaluación y acreditación de competencias profesionales; enfoques analíticos y procesos de estandarización de las competencias; proceso de evaluación y validación de las competencias ; técnicas de evaluación basadas en competencias; modelos de reconocimiento y certificación de competencias.</p> <p>La planificación y gestión de servicios de orientación e información profesional: redes y recursos nacionales y europeos para la orientación profesional; evaluación y acreditación de servicios y programas de orientación profesional; planificación y desarrollo de servicios de orientación en diferentes ámbitos; la euro-orientación y la euro-información; recursos y redes internacionales y nacionales para la orientación; fuentes, recursos y técnicas de información académica y profesional.</p> <p>Las Tics aplicadas a la orientación profesional y la inserción laboral; la orientación <i>on line</i>; creación de recursos; medios de comunicación y orientación laboral.</p> <p>Formación, orientación y diversidad; estrategias y recursos de intervención adaptados a la diversidad cultural y social del entorno; el desarrollo profesional de la mujer</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.		
CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.		
CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.		
CG6 - Actualizarse de manera permanente en las TIC para utilizarlas como instrumentos para el diseño y desarrollo de la práctica profesional.		
CG7 - Implicarse en la propia formación permanente, reconocer los aspectos críticos que ha de mejorar en el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia y autonomía como discente y responsabilizándose del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional.		
CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.		
CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.		
CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementación de procesos y experiencias de enseñanzaaprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.		
CE3 - Aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y/o profesional de las personas.		
CE4 - Diseñar, implementar y evaluar prácticas educativas, programas y servicios que den respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y colectivos específicos		
CE5 - Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.		
CE8 - Formular nuevas propuestas de mejora de la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	100	75
Trabajo Tutelado	75	20
Trabajo Autónomo	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		



Conferencias		
Presentaciones Orales		
Estudio de Casos		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
Actividades de aplicación práctica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Escritas	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	80.0
Participación presencial	0.0	10.0
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
14		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y comprender el funcionamiento, la organización y la línea de actuación psicopedagógica de la institución, centro o servicio en el que realice el Practicum. 2. Saber utilizar las diferentes metodologías, estrategias y técnicas propias de la intervención psicopedagógica de acuerdo con la línea de actuación de la institución, centro o servicio. 3. Poner en práctica, en el contexto de las labores propias del Practicum, las estrategias implicadas en el trabajo colaborativo con diferentes profesionales. 4. Reflexionar sobre la propia práctica de la intervención psicopedagógica, reconociendo los aspectos críticos que ha de mejorar en el desarrollo de la profesión. 5. Saber redactar informes y cualquier tipo de documentación propia de las labores de intervención psicopedagógica. 6. Construir instrumentos para el desarrollo de la intervención en un contexto específico (entrevista, observaciones, informes). 7. Identificar y analizar demandas y necesidades de intervención psicopedagógica en procesos de enseñanza y aprendizaje en colaboración con otros profesionales de la institución. 8. Planificar, desarrollar y proponer pautas para la evaluación de proyectos y programas de intervención psicopedagógica adecuados al contexto de intervención y al propio planteamiento de la institución de prácticas. 		



9. Mantener una actitud responsable delante de situaciones y compromisos formales adquiridos con el centro de prácticas: asistencia, puntualidad, actitud colaborativa y ética.

10. Presentar y defender el plan de intervención diseñado y ejecutado delante de los compañeros y el profesorado implicado en su seguimiento.

11. Adquirir un posicionamiento ético en la construcción de una identidad profesional como psicopedagogos/as a través de la reflexión sobre la práctica

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el Prácticum se ponen en juego los contenidos aprendidos en las asignaturas teórico-prácticas, contenidos relacionados con:

- Intervención psicopedagógica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Orientación y tutoría
- Evaluación e intervención en los trastornos del desarrollo y de la conducta
- Evaluación psicopedagógica
- Orientación y asesoramiento
- Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos
- Intervención psicopedagógica en los procesos de formación permanente y el desarrollo profesional
- Orientación y transiciones laborales
- Inserción social y laboral de personas con discapacidad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para cursar esta asignatura es necesario haber superado un mínimo de 10 créditos en los módulos obligatorios.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.

CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.

CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.

CG7 - Implicarse en la propia formación permanente, reconocer los aspectos críticos que ha de mejorar en el ejercicio de la profesión, adquiriendo independencia y autonomía como discente y responsabilizándose del desarrollo de sus habilidades para mantener e incrementar la competencia profesional.

CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.

CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de las personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto.



CE2 - Asesorar y orientar a los profesionales de la educación y agentes socioeducativos en la organización, el diseño e implementació de procesos y experiencias de enseñanzaaprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y la igualdad de oportunidades.		
CE5 - Planificar, organizar e implementar servicios psicopedagógicos.		
CE7 - Analizar, interpretar y proponer actuaciones, teniendo en cuenta las políticas educativas derivadas de un contexto social dinámico y en continua evolución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	50	100
Trabajo Tutelado	175	20
Trabajo Autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases Magistrales		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
Aprendizaje Basado en Problemas		
Actividades de aplicación práctica		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Orales	0.0	10.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	80.0
Participación presencial	0.0	10.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Trimestral		
ECTS Trimestral 1	ECTS Trimestral 2	ECTS Trimestral 3
	3	3
ECTS Trimestral 4	ECTS Trimestral 5	ECTS Trimestral 6
ECTS Trimestral 7	ECTS Trimestral 8	ECTS Trimestral 9
ECTS Trimestral 10	ECTS Trimestral 11	ECTS Trimestral 12
ECTS Trimestral 13	ECTS Trimestral 14	ECTS Trimestral 15
ECTS Trimestral 16	ECTS Trimestral 17	ECTS Trimestral 18
ECTS Trimestral 19	ECTS Trimestral 20	ECTS Trimestral 21
ECTS Trimestral 22	ECTS Trimestral 23	ECTS Trimestral 24
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<ol style="list-style-type: none"> Integrar los aprendizajes realizados en la propuesta formativa del master en un proyecto de innovación. Elaborar un proyecto de innovación psicopedagógica en cualquiera de los ámbitos temáticos desarrollados en el master. Proponer las acciones de coordinación y trabajo en red de los profesionales implicados, necesarias para el logro de los objetivos. Realizar la presentación oral y escrita del trabajo de acuerdo con los requisitos de la comunicación científica. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>En el trabajo de fin de master se ponen en juego los contenidos aprendidos en las asignaturas teórico-prácticas y en el prácticum, contenidos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención psicopedagógica en los procesos de enseñanza aprendizaje - Orientación y tutoría - Evaluación e intervención en los trastornos del desarrollo y de la conducta - Evaluación psicopedagógica - Orientación y asesoramiento - Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos - Intervención psicopedagógica en los procesos de formación permanente y el desarrollo profesional <p>_ Orientaciones y transiciones laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inserción social y laboral de personas con discapacidad 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>Para cursar esta asignatura es necesario haber superado un mínimo de 15 créditos en los módulos obligatorios.</p> <p>Asimismo, recientemente desde la Facultad de Pedagogía de la UB se ha publicado con AQU Catalunya y la financiación de AGAUR la guía sobre la organización del TFM Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un Trabajo de Fin de Máster . A partir de todo este conocimiento se concretará un modelo propio de calidad.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG3 - Comunicar las decisiones profesionales y las conclusiones así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados, de manera clara y sin ambigüedades.	
CG4 - Tomar conciencia de las creencias y estereotipos sobre la propia cultura y las otras culturas o grupos y de las implicaciones sobre su actuación profesional y potenciar el respeto de las diferencias individuales y sociales.	
CG5 - Responder y actuar de manera adecuada y profesional, teniendo en cuenta el código ético y deontológico de la profesión, en todos y cada uno de los procesos de intervención.	
CG1 - Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos ¿de forma autónoma y creativa- y en contextos más amplios o multidisciplinares.	
CG2 - Tomar decisiones a partir del análisis reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y avances de la psicopedagogía con actitud crítica y hacer frente a la complejidad a partir de una información incompleta	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Aplicar los fundamentos y principios básicos de la gestión a la planificación de acciones de coordinación y liderazgo de equipos psicopedagógicos favoreciendo el trabajo en red entre los diferentes agentes e instituciones socioeducativas.		
CE8 - Formular nuevas propuestas de mejora de la intervención psicopedagógica, fundamentadas en los resultados de la investigación psicopedagógica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales	25	100
Trabajo Tutelado	25	20
Trabajo Autónomo	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios Teórico-Prácticos		
Elaboración de Proyectos		
Búsqueda de Información		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas Orales	0.0	20.0
Trabajos realizados por el estudiante	50.0	70.0
Participación presencial	0.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Barcelona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	18.5	0	,1
Universidad de Barcelona	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	7.4	100	6,5
Universidad de Barcelona	Ayudante Doctor	14.8	100	13
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	55.6	100	48,8
Universidad de Barcelona	Catedrático de Universidad	18.5	100	16,3
Universidad de Barcelona	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3.7	0	3,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	10	95
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Graduación	85
2	Tasa de Abandono	10
3	Tasa de Eficiencia	95

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La UB dentro del marco del sistema interno de aseguramiento de la garantía de calidad de las titulaciones, tal como se indica en el punto 9, tiene establecido en su programa AUDIT-UB el proceso de análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje a través de tres acciones generales:

a) Resultados de aprendizaje

La Agencia para la Calidad de la UB, se encarga de recoger toda la información para facilitar el proceso del análisis de los datos sobre los resultados obtenidos en cada centro respecto a sus diferentes titulaciones. Anualmente se envían al decano/director, como mínimo los datos sobre rendimiento académico, abandono, graduación y eficiencia para que las haga llegar a los jefes de estudios correspondientes para su posterior análisis.

También en el momento de diseñar un nuevo plan de estudios, el centro hace una estimación de todos los datos históricos que tiene, justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes en la carrera y otros elementos de contexto que consideren apropiados. Estas estimaciones se envían a la Agencia para la Calidad de la UB.

Anualmente, el Consejo de Estudios hace un seguimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes. También revisa las estimaciones de los indicadores de rendimiento académico, tasa de abandono y de graduación y define las acciones derivadas del seguimiento que se remiten al decanato/dirección del centro.

b) Resultados de la inserción laboral



AQU Catalunya en colaboración con los Consejos Sociales de las siete universidades públicas catalanas gestiona, con una periodicidad de 3 años, las encuestas de inserción laboral de los graduados del sistema universitario catalán. Una vez realizada la encuesta, AQU Catalunya remite los ficheros a la Universidad con dichos datos.

La Agencia para la Calidad de la UB, a su vez, remite estos datos al decano/director del centro.

El decanato/dirección del centro analiza los datos y elabora un informe ¿resumen¿ para conocer las vías por las que se hace la transición de los graduados al mundo laboral y para conocer el grado de satisfacción de los graduados con la formación recibida en la universidad. Dicho informe se debate en la Junta de Centro.

c) Resultados de satisfacción de los diferentes miembros de la comunidad universitaria del centro

La Agencia para la Calidad de la UB, remite al decano/director, jefe de estudios, coordinadores de máster y directores de departamento los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado.

Los directores de departamento informan de los resultados en el consejo de departamento. Los jefes de estudio/coordinadores de máster solicitan a los jefes de departamento que elaboren un informe sobre la acción docente del profesorado, como también, las acciones que se llevarán a cabo para mejorarla.

El jefe de estudios/coordinador de máster, con los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la acción docente del profesorado, y los informes elaborados por los directores de departamento elaboran un documento de síntesis que presenta al consejo de estudios/comisión de coordinación de máster para analizarlo.

La administración del centro gestiona las encuestas de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro y elabora un informe de los resultados de satisfacción de los usuarios respecto a los recursos y servicios del centro junto con la propuesta de mejora. El informe se debate en la Junta de centro.

La memoria de seguimiento está elaborada por cada consejo de estudios de grados, y tiene que ser presentada para discusión y posterior aprobación al centro. Ésta tendrá que incluir las siguientes acciones específicas que vienen condicionadas por la peculiaridad de cada titulación:

- En el caso del trabajo de fin de grado cada titulación tendrá que disponer de los resultados de la evaluación del comité externo, que puede estar compuesto por miembros del consejo asesor o personas propuestas por el mismo, que evaluarán la calidad de los mismos y su adecuación a las necesidades del sistema productivo y de innovación.
- Prácticas externas, la UB dispone de una normativa para regular el proceso de prácticas externas y analizar su calidad, donde los tutores de prácticas en la empresa i/o institución y el tutor interno, mediante un protocolo establecido evaluará la situación del estudiante y los progresos obtenidos, así como en función de los puntos débiles destacados se propondrán mejoras en el programa. Este feed-back también se extiende, al análisis de las encuestas realizadas y a la opinión expresada en las encuestas que mediarán la satisfacción del estudiante en las prácticas realizadas.
- Los consejos asesores de cada centro tienen entre sus funciones la de asesorar al centro sobre las competencias necesarias de los titulados que contratan y los resultados obtenidos en el mercado de trabajo, de acuerdo a sus experiencias de contratación.
- Por último, está previsto en los próximos años desarrollar un programa de seguimiento específico de grupos de control en determinadas titulaciones que permita en un periodo de cinco años, poder evaluar las competencias, habilidades y destrezas adquiridas por el estudiante. La progresión salarial y profesional del estudiante integrante de dicho grupo de control, será el mejor indicador para llevarlo a cabo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ub.edu/agenciaqualitat/documentos/documento_sgic_audit.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede establecer procedimiento de adaptación porque no se extingue ningún título.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora docencia y ordenación académica
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora docencia y ordenacion academica
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
			Vicerrectora docencia y ordenacion academica



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :PUNTO 2.pdf

HASH SHA1 :5EB37E6D1DC320FD443420F6EA86E6728B2C28BC

Código CSV :345836574748852526132930

Ver Fichero: PUNTO 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : PUNTO 41.pdf

HASH SHA1 : 5F74A25AF35516DB2E06435F3D85E051F7CFB061

Código CSV : 345838845588182320975725

Ver Fichero: PUNTO 41.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :PUNTO 51.pdf

HASH SHA1 :F91DBE9B37A43CB24128D27C6BD2B07C85AD4813

Código CSV :345836988628259444116590

Ver Fichero: PUNTO 51.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : PUNTO 61.pdf

HASH SHA1 : 6FA506A6FBF62F79487F360548C9412718EB61BA

Código CSV : 345837247437451896769484

Ver Fichero: PUNTO 61.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :PUNTO 62.pdf

HASH SHA1 :91041B8FAD6B548573A82DC2A3D9F7402CE4EE0B

Código CSV :345837566973796972904526

Ver Fichero: PUNTO 62.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :PUNTO 7.pdf

HASH SHA1 :495407E965A73EA0B805B80714ED41CCAA0F5C9B

Código CSV :345837774954276893993585

Ver Fichero: PUNTO 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :PUNTO 81.pdf

HASH SHA1 :55CB5585877C697F45C0F2A9598E2C1D3F35DC1F

Código CSV :345838531515558916187089

Ver Fichero: PUNTO 81.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 implantación subsanación.pdf

HASH SHA1 :A1A2CE5CEB11BC1D299DA5908E677F361F653CF0

Código CSV :152386653217311433349954

Ver Fichero: 10.1 implantación subsanación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf

HASH SHA1 :44221A224484BF25C978C69D784304BD9F367F03

Código CSV :131345562042860343138721

Ver Fichero: DELEGACION RECTOR UB EN VICERRECTOR.pdf



